

Evaluación de tecnología de rehabilitación: ¿QUÉ SUCEDERÁ DURANTE LA VISITA?

Preguntas frecuentes que hacen nuestras familias



P: ¿Por qué mi hijo debe visitar el Departamento de Tecnología de Rehabilitación?

R: Es posible que el médico u otro profesional de la salud hayan derivado a su hijo al Departamento de Tecnología de Rehabilitación para que evalúen sus necesidades en lo que respecta a los equipos. Los especialistas que integran este departamento trabajarán con usted y su hijo para potenciar sus fortalezas y capacidades por medio del uso de equipos especializados. Esto permitirá que el niño participe en las actividades familiares, escolares, comunitarias, laborales y recreativas aprovechando al máximo sus capacidades.

P: ¿Cuánto tiempo dura la evaluación?

R: La evaluación inicial o primera cita dura entre 60 y 90 minutos, aproximadamente. En esta cita, el terapeuta observará cómo se mueve el cuerpo de su hijo y determinará qué cosas puede hacer el niño de manera independiente y en qué áreas podría necesitar asistencia. El terapeuta tomará algunas medidas del cuerpo del niño que se utilizarán para determinar cuál es la posición más cómoda y funcional para él o ella. Luego, usted, su hijo y el terapeuta analizarán cuestiones relativas a su casa, al automóvil y a las actividades en las que participa el niño en su vida cotidiana para poder comenzar a hacer recomendaciones acerca de qué tipo de equipos serán más convenientes para satisfacer todas sus necesidades.

P: ¿Habrá equipos para que mi hijo se pruebe?

R: En la segunda cita, usted y su hijo se reunirán con el terapeuta y con un proveedor de equipos. Juntos analizarán qué tipo de equipo es necesario para satisfacer todas sus necesidades. El terapeuta recomendará equipos específicos. Juntos decidirán qué equipos desea ordenar para que los ayude a usted y al niño en su vida cotidiana. El representante del fabricante podría traer equipos para que usted vea ese día. Esta segunda cita dura entre 60 y 90 minutos, aproximadamente.

P: ¿Quién ordenará los equipos?

R: El proveedor enviará una carta de solicitud de justificación médica por los equipos a su compañía de seguros. También presentará un informe detallado que proporcionará el terapeuta y que será enviado a su médico para que lo firme. La compañía de seguros les enviará al proveedor y a usted su decisión por correo. Una vez aprobados los equipos, el proveedor los ordenará. Cuando el proveedor reciba los equipos recomendados, se comunicará con nosotros. Nosotros lo llamaremos a usted y programaremos una cita para probarle los equipos a su hijo.

P: ¿Quién hará la evaluación?

R: La evaluación estará a cargo de un fisioterapeuta con capacitación especial en tecnología de asistencia.

P: ¿Qué debo llevar?



Evaluación de tecnología de rehabilitación: ¿QUÉ SUCEDERÁ DURANTE LA VISITA?

Preguntas frecuentes que hacen nuestras familias



R: Debe traer lo siguiente:

- Una identificación con foto actual (licencia)
- Tarjeta del seguro
- Derivación, de ser necesaria
- Receta médica
- Aparatos ortopédicos o equipos que use el niño actualmente
- Lista de preguntas para hacerle al terapeuta
- El formulario de admisión que le enviaron, completo con la información sobre su hijo y sobre su casa

P: ¿Qué ropa debe usar mi hijo?

R: Traiga al niño con ropa suelta y cómoda, un par de calcetines o zapatos, si es adecuado. Traiga todos los aparatos ortopédicos, las órtesis de tobillo y pies (AFO, por sus siglas en inglés), los corsés ortopédicos, las férulas para las manos, las pizarras o los dispositivos de comunicación, etc. que use el niño.

P: ¿Puedo llevar a mis otros hijos?

R: De ser posible, es recomendable que los hermanos se queden en casa para que el adulto pueda dedicar toda su atención durante la evaluación. Dado que comprendemos que a veces el cuidado de niños puede ser complicado, si viene con sus otros hijos, quizás sea conveniente que los acompañe otro adulto y que traiga actividades para que se entretengan durante la evaluación.

P: Si me recomiendan un equipo, ¿el seguro lo pagará?

R: La cobertura de los equipos médicos duraderos varía de una póliza de seguros a otra. El proveedor presentará una reclamación a la compañía de seguros. Si tiene un administrador de casos en su compañía de seguros, traiga su información de contacto a la cita. Si no tiene un administrador de casos, sería útil que solicitara uno, porque ello puede ayudar a acelerar su reclamación. El tiempo que demora el procesamiento de las reclamaciones varía entre las compañías de seguros. Una vez que la compañía de seguros apruebe su reclamación, se ordenará el equipo. Si la compañía de seguros deniega la reclamación, llame al terapeuta de su hijo para informárselo. El terapeuta podrá ayudarlo a presentar una carta de apelación. Si cambia de compañía de seguros en algún momento en el transcurso de este proceso, notifíquenos de inmediato, ya que todo el proceso de aprobación deberá iniciarse nuevamente.

